

INFORME FINAL PARA EL FONDO DE COOPERACION DE LA RIAL-OEA SOBRE ASISTENCIA TECNICA EN METODOLOGIAS Y MARCOS DE EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES EN COMPETENCIAS LABORALES

**Visita de expertos al Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador-
Quito, Noviembre 9-13, 2009**

1.- BREVE DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.- El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú, en el marco de sus programas de cooperación con el auspicio de la Organización de Estados Americanos, han hecho posible la asistencia técnica con tres expertas en el tema de Certificación de Competencias Laborales, para transmitir e intercambiar experiencias y capacitar a funcionarios del Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador y otras entidades competentes en el tema.

OBJETIVO GENERAL

Transferir metodologías y marcos de actuación en temas de normalización, evaluación y certificación de competencias o aprendizajes adquiridos en la experiencia laboral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Capacitar en el marco conceptual y operativo de la normalización o estandarización de competencias.
- Capacitar en el marco conceptual y operativo de la evaluación de competencias.
- Mostrar las mejores prácticas de gestión del sistema y certificación de competencias.

2.- RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El Ministerio de Relaciones Laborales es la Entidad Gubernamental encargada de definir y ejecutar la política laboral de empleo y del sector público, cuya misión es armonizar las relaciones laborales mediante el diálogo y la concertación social, como mecanismos válidos para alcanzar la paz y el bienestar laboral; así como formular y ejecutar la política nacional de promoción de empleo, capacitación para el trabajo y formación profesional, garantizando la igualdad de oportunidades especialmente de grupos vulnerables, preservando el ejercicio de sus derechos.

En este enfoque, se hace necesario mejorar la empleabilidad de determinados grupos ocupacionales, que mediante la experiencia han adquirido determinadas destrezas y habilidades en el desarrollo de sus actividades, sin embargo no cuentan con un certificado que avale estos conocimientos, los mismos que son necesarios el momento de aspirar a un puesto de trabajo.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú, ha desarrollado algunas metodologías de intervención orientadas a la certificación, evaluación

de competencias laborales y validación del aprendizaje adquirido en la experiencia laboral.

Estas experiencias han sido transmitidas a un grupo de funcionarios del Ministerio de Relaciones Laborales y de otras instituciones del sector público, que trabajan en estas esferas y que están interesados que en el país se desarrolle un esquema de certificación de competencias laborales.

De otra parte, se expusieron casos concretos en los que se está aplicando esta metodología para la certificación de competencias laborales: corte y confección, hotelería y turismo, tu experiencia vale, las mismas que serán de gran utilidad para el Ministerio de Relaciones Laborales, en el momento que se adoptó un esquema para la certificación de competencias laborales.

3.- PASOS A SEGUIR

En la actualidad Ecuador cuenta con organismo de acreditación, el mismo que es el encargado de evaluar a las entidades de certificación de competencias laborales a fin de garantizar la calidad en sus servicios.

Este organismo es una organización autónoma guiada por políticas del consejo nacional de la calidad, presidida por la administración pública de acuerdo a la ley de sistema ecuatoriano de la calidad, sin fines de lucro, multidisciplinaria en la evaluación de la conformidad, independiente e imparcial.

Existen algunas experiencias en el caso ecuatoriano de una entidad de carácter particular que está en trámite su acreditación, y al momento cuenta con un esquema debidamente desarrollado con normas aprobadas a nivel nacional, y el levantamiento de 40 competencias laborales en el área de turismo.

En el caso del Ministerio de Relaciones Laborales es de sumo interés que se certifique al recurso humano, especialmente en oficios tales como: gasfitería, carpintería, plomería y otros, además de las empleadas remuneradas del hogar. Dentro de los programas que impulsa este Ministerio a favor de los grupos de atención prioritaria.

4.- EVALUACION DE LA ACTIVIDAD Y RECOMENDACIONES

Consideramos que la asistencia técnica se cumplió en su totalidad, de conformidad con la agenda previamente programada y con las expectativas que se tenía sobre el tema:

- ❖ Capacitación a funcionarios del área de Empleo de este Ministerio.
- ❖ Intercambio de experiencia con funcionarios de alto nivel del organismo de acreditación ecuatoriano.
- ❖ Reunión con autoridades del Ministerio de Relaciones Laborales
- ❖ Seminario de capacitación en un hotel de la localidad, con la participación de funcionarios de varias entidades relacionadas con el tema (ver anexo).

❖ Socialización de ponencias e instrumentos técnicos.

Como recomendación sugerimos se dé continuidad a la asistencia técnica y al intercambio de experiencias hasta desarrollar una metodología conforme a las necesidades que tiene nuestro país, para lograr un sistema que garantice la imparcialidad y la calidad para la certificación de competencias laborales.

Finalmente expresar nuestro agradecimiento a la Organización de Estados Americanos y al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú, por la asistencia técnica brindada, la misma que se cumplió con el mayor de los éxitos.